

	08/02/2024
FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	RECOMPENSAS MÉRITOS DEPORTIVOS FTACV

Modificación de la normativa concerniente a las recompensas de méritos deportivos de la federación de tiro con arco de la comunidad valenciana.

Ante los cambios de normativas y avances tecnológicos en las competiciones se hace necesario modificar esta normativa para adecuarla a los tiempos actuales y así agilizar los procesos.

Estas modificaciones sustituirán el título 21 del reglamento FTACV

El presidente de la FTACV.

	08/02/2024
FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	RECOMPENSAS MÉRITOS DEPORTIVOS FTACV

Reglamento FTACV.

Titulo 21 - Reconocimientos Méritos Deportivos FTACV

La Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana, recompensará los méritos deportivos conseguidos por los arqueros adscritos a la FTACV, mediante las Recompensas Deportivas FTACV.

- 21.1. La FTACV actualizará el registro de Recompensas Deportivas FTACV, en dicho registro, se consignará, al menos, el nombre del distinguido, la fecha de solicitud, la competición por la que se consiguió la recompensa y la recompensa solicitada.
- 21.2. Las Recompensas Deportivas FTACV, consistirán en un prendedor (pin) circular con el anagrama de la FTACV sobre un fondo de color Blanco, Negro, Azul, Rojo o Amarillo, según la puntuación obtenida, de menor a mayor.
- 21.3. Cada División o grupo de puntuación se distinguirá por un aro circular alrededor del prendedor según los siguientes colores:

- Arco Compuesto: Amarilla
- Arco Recurvo: Roja
- Menores de 14 años (recurso y compuesto): Azul
- Arco Estándar: Blanca
- Arco Tradicional: Negra
- Arco longbow: Verde
- Arco Desnudo: Marrón

	08/02/2024
FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNITAT VALENCIANA	RECOMPENSAS MÉRITOS DEPORTIVOS FTACV

21.4. Se podrán solicitar Recompensas FTACV en las siguientes Competiciones:

- Campeonatos de España.
- Grandes Premios de España.
- Ligas Nacionales.
- Campeonatos Autonómicos.
- Campeonatos Provinciales.
- Ligas Autonómicas.

En las disciplinas siguientes:

- Sala
- Aire Libre
- 3D
- Campo

21.5. Podrán solicitar Recompensas FTACV los arqueros que cumplan las siguientes condiciones:

- Estar adscrito a la FTACV, mediante licencia en vigor.
- Participar en uno de las pruebas referidas en el artículo anterior, en las categorías de Veterano, Senior, Junior, Cadete o Menor de 14 años.
- Obtener en ese Campeonato la puntuación a que se refiere el anexo 1.
- Solicitar la concesión de Recompensa, mediante el formulario de solicitud del anexo 2.

21.6 Modo de solicitar las recompensas:

- 21.6.1. En el caso de que un deportista haya participado en una competición homologada a efectos de obtención de recompensas FTACV, podrá reclamar dichos premios personalmente adjuntando la solicitud de reconocimiento de recompensas FTACV: según modelo oficial de FTACV, que se encuentra en la página web <https://www.ftacv.org/formularios/> dicho formulario deberá ser cumplimentado en todos y cada uno de sus apartados y firmado por el interesado.

	<p>08/02/2024</p>
<p>FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNITAT VALENCIANA</p>	<p>RECOMPENSAS MÉRITOS DEPORTIVOS FTACV</p>

- 21.6.2. El arquero enviará por correo electrónico a competiciones@ftacv.org la solicitud de recompensa junto con el justificante de pago de la misma, dentro de los siete días posteriores a la competición.
- 21.6.3. El precio de las Recompensas Deportivas FTACV, será establecido por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria a propuesta de la Junta Directiva.
- 21.6.4. La FTACV, una vez comprobada la solicitud, enviará la recompensa por correo al domicilio indicado en su ficha federativa, en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud, siempre que existan existencias, de otro modo se remitirá al solicitante, lo antes posible.
- 21.6.5. Los deportistas recibirán en su domicilio la recompensa junto con un documento que acredita su obtención.
- 21.6.6. En caso de pérdida de recompensas ya entregadas, se podrá solicitar un duplicado de la misma.
- 21.6.7. Solo se podrá solicitar una Recompensa por competición Deportiva FTACV, independientemente de la prueba en la que se consiga.
- 21.6.8. Un arquero no podrá solicitar una recompensa de categoría inferior a otra ya conseguida.



08/02/2024

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

RECOMPENSAS MÉRITOS
DEPORTIVOS FTACV

Anexo 1

Tablas de puntuaciones

COLOR DEL ARO	PRUEBA	PIN				
		blanco	negro	azul	rojo	amarillo
Compuesto:	Round WA	1000	1100	1200	1300	1400
	Round WA 50 m.	500	550	600	650	700
	Round 18 m. Sala	500	525	550	570	590
	3D y 3D sala	250	300	350	440	500
	campo	310	330	350	375	400
Recurvo:	Round WA	1000	1100	1200	1275	1350
	70, 60m Aire libre	500	550	600	630	660
	18m sala	500	525	550	565	575
	campo	260	280	300	330	350
Menores de 14 años	Aire libre	500	550	600	650	700
Compuesto y recurvo	sala	500	525	550	570	590
Estándar:	Aire Libre	500	550	600	645	690
	Sala	500	525	550	570	590
Tradicional	Aire Libre 30m	500	550	600	650	675
	Sala 18m	500	525	550	575	595
	3D y 3D sala	180	240	290	360	420
	Campo	210	230	250	290	330
	Aire Libre 30m	500	550	600	650	675
LongBow	Sala 18m	500	525	550	575	595
	3D y 3D sala	140	200	260	320	380
	Campo	180	210	240	285	320
	Aire Libre 30m	500	550	600	650	675
Desnudo	Sala 18m	500	525	550	575	595
	3D y 3D sala	190	255	320	380	440
	Campo	260	280	300	330	350



08/02/2024

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO
DE LA COMUNITAT VALENCIANARECOMPENSAS MÉRITOS
DEPORTIVOS FTACV

Anexo 2

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS FTACV
DEPORTIVO / PLUSMARCA

DATOS DEL DEPORTISTA

Nombre y Apellidos _____ Nº de licencia _____

DATOS DE LA COMPETICIÓN

Nombre _____ Fecha _____

Puntuación obtenida _____
 ¿Solicita plusmarca? SI NO Tachar lo que NO proceda

Marcar Categoría

Menor de 14 años	Senior
Cadete	Veterano
Junior	

RECURVO			COMPUESTO						MENORES DE 14 AÑOS U15	
AIRE LIBRE		SALA	CAMPO	AIRE LIBRE		SALA	3D Y 3D SALA	CAMPO	COMPUESTO Y RECURVO	
SERIE	SERIE 70m	SERIE 18m		SERIE FITA	SERIE	50m			AIRE LIBRE	SALA
FITA	SERIE 60m									
1000	500	500	260	1000	500	500	250	310	500	500
1100	550	525	280	1100	550	525	300	330	550	525
1200	600	550	300	1200	600	550	350	350	600	550
1275	630	565	330	1300	650	570	440	375	650	570
1350	660	575	350	1400	700	590	500	400	700	590

TRADICIONAL		TRADICIONAL		LONGBOW		DESNUDO	
LONGBOW		DESNUDO		LONGBOW		DESNUDO	
AIRE LIBRE	SALA	3D Y 3D SALA	CAMPO	3D Y 3D SALA	CAMPO	3D Y 3D SALA	CAMPO
SERIE	SERIE 18m						
30m							
500	500	180	210	140	180	190	260
550	525	240	230	200	210	255	280
600	550	290	250	260	240	320	300
650	575	360	290	320	285	380	330
675	595	420	330	380	320	440	350

En el caso de que haya participado en una competición homologada a efectos de obtención de recompensas FTACV, deberá reclamar dichos premios personalmente remitiendo esta solicitud cumplimentada en todos y cada uno de sus apartados y firmada, por correo electrónico a competiciones@ftacv.org junto con el justificante de pago de la misma, dentro de los siete días posteriores a la competición.

Solo una recompensa por competición sin perjuicio de solicitar también plusmarca.

Firma del arquero o arquera
y fecha de solicitud

IBAN ES88 2100 4585 2302 0008 7293

ingreso de 10€

En el caso de que enviemos la recompensa por correo postal, sera al que refleje su ficha federativa.